

**AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN SENCICO**

En el distrito de San Borja, siendo las 14:40 horas del día 03 de Julio del 2015, en la sala de reuniones de la Gerencia General, se congregaron los miembros del Comité de Control Interno del SENCICO (CCI), reconstituido mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 20-2015-02.00, asistiendo sus miembros titulares:

1. Gerente General, quien la preside
2. Gerente de la Oficina de Planificación y Presupuesto
3. Gerente de Formación Profesional
4. Gerente de Investigación y Normalización
5. Gerente de la Oficina de Administración y finanzas
6. Asesor Legal
7. Supervisor de Gerencias Zonales

Se contó con la presencia del Abogado Estuardo Chavez Vallejos en su calidad de veedor del Órgano de Control Institucional.

**INFORMES / PRESENTACIONES**

1. El C.P.C. José Rivera, expuso los motivos por los que se debe revisar las funciones que competen a los miembros del CCI y que hay puntos que replantear en el diagnóstico del SCI.
2. La Ing. Elizabeth Izquierdo, expuso su experiencia en otras entidades sobre la implementación del SCI y sugirió que se conformen comités técnicos encargados de asegurar el cumplimiento de los acuerdos tomados por el CCI.
3. La Ing. Elizabeth Izquierdo sugiere que la información de los avances del CCI se publiquen en la página Web y que se actualice el acta de compromiso de los miembros del CCI.
4. El Gerente General, Sr. Daniel Valdizán dispuso depurar la información publicada en la intranet sobre normativa interna, clasificando las normas vigentes y las normas anteriores (histórico).
5. El Gerente General, Sr. Daniel Valdizán encargó a la Eco. Violeta Cuadros depurar los temas que se trata en los diferentes comités para evitar duplicidades.

**ACUERDOS Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABLES**

1. El Gerente General, Sr. Daniel Valdizán, encargó al C.P.C. José Rivera revisar el diagnóstico del SCI y presentar una propuesta para el próximo comité.
6. El Gerente General, Sr. Daniel Valdizán acogió la propuesta de la Ing. Elizabeth Ríos para publicar en la página Web los avances del CCI y actualizar el acta de compromiso de los miembros del CCI. No se designó responsable(s).
2. El Gerente General, Sr. Daniel Valdizán, encargó a OPP la depuración de la normativa interna publicada en la intranet y las normas anteriores (histórico).
7. El Gerente General, Sr. Daniel Valdizán, encargó a OPP depurar los temas que se trata en los diferentes comités para evitar duplicidades.

Estos acuerdos se han incluido al cuadro del Anexo 01 adjunto, el mismo que será actualizado una vez que se revisen los acuerdos de los otros comités.

**PRÓXIMO COMITÉ**

Se programa la siguiente reunión para el 09 de julio a las 15:00 horas en la Sala de Reuniones de la Gerencia General.

Siendo las 16:30 horas, se concluye la reunión, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.



  
**Daniel Hugo Valdizán Montenegro**  
Presidente de Comité de Control Interno



  
**Elizabeth Izquierdo Quea**  
Gerente de Formación Profesional



  
**Violeta Mery Victoria Cuadros Pellan**  
Gerente de la Oficina de Planificación y Presupuesto



  
**César Sandro Sáenz Acosta**  
Gerente de Investigación y Normalización



  
**José Alberto Martín Rivera Paredes**  
Gerente de la Oficina de Administración y Finanzas



  
**Erick Franklin Paz Meléndez**  
Asesor Legal



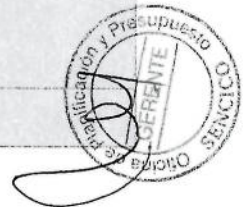
  
**Marcial Pérez Ponce de León**  
Supervisor de Gerencias Zonales



**Estuardo Chavez Vallejos**  
Veedor del Órgano de Control Institucional

ACTA N° 12-2015-CCI  
Anexo 01: Estado de Acuerdos

N°	Responsable	Tema	Acuerdo
1	OAF	<p>a.- Estado de eliminación de documentos en Sede Central y Zonales.</p> <p>b.- Automatizar el proceso de acceso de los docentes.</p> <p>c.- Control de ingresos económicos (pagos) en las Gerencias Zonales</p> <p>d.- Uso del correo electrónico.</p> <p>e.- Diagnóstico del SCI</p>	<p>a.- Se envió el plan de trabajo 2015, con propuesta y solicita un mes, para la elaboración de la General.</p> <p>b.- Informática está trabajando en la propuesta y solicita un mes, para la elaboración de la aplicación.</p> <p>c.- Diseñar base de datos estándar para registro de alumnos y control de ingresos por pagos de los alumnos</p> <p>d.- Se remitió a OPP para su evaluación.</p> <p>e.- Revisar el Diagnóstico del SCI y presentar propuesta de reformulación.</p>
2	AL	<p>a.- Reglamento Interno del CDN.</p> <p>b.- Reglamento CCI / Resolución de conformación del CCI.</p> <p>c.- Opinar sobre el Código de Ética/Reglamento Interno de Trabajo.</p> <p>d.- Directiva de Caja Chica.</p>	<p>a.- Supeditado a la propuesta de normativa elaborada en el Taller de Actualización de Legislación y Documentos de Gestión de SENCICO"</p> <p>b.- Se reformulo y aprobó Reconformación del CCI. El Reglamento en proceso de aprobación</p> <p>c.- Se está reformulando el documento</p> <p>d.- Se remitió a OPP para su evaluación.</p>
3	OPP	<p>a.- Difundir y validar el mapa e inventario de procesos.</p> <p>b.- Plan de implementación del SCI para el 2015</p> <p>c.- Sensibilización en gestión por procesos.</p> <p>d. Clasificar los lineamientos transitorios emitidos por la GG</p> <p>e.- Directiva de archivo.</p> <p>f.- Sistema Integrado de Gestión – SIRIUS</p> <p>g.- Normativa interna.</p> <p>h.- Duplicidad de temas de comités</p>	<p>a.- Se organizarán talleres para la validación (Informe 070-2015-05.00), autorizado por Gerencia General.</p> <p>b.- Se presentó una propuesta a Gerencia General (Informe 068-2015-05.00)</p> <p>c.- Se han realizado 03 talleres de sensibilización en el mes de junio y se coordinará con SGZ la réplica al personal de las zonales.</p> <p>d.- Se reprogramó la reunión para la validación del Gerente General.</p> <p>e.- Se convocó al Comité Evaluador de Documentos y se está consolidando la información de las series documentales para su evaluación y aprobación.</p> <p>f.- Se remitió proyecto de memorando a OAF solicitando el plan de trabajo del Sistema Integrado de Gestión – SIRIUS.</p> <p>g.- Depurar la normativa interna publicada en la intranet y las normas anteriores (histórico).</p> <p>h.- Depurar los temas que se trata en los diferentes comités para evitar duplicidades.</p>



ACTA N° 12-2015-CCI

4	<p>SGZ</p> <p>a.- Estandarizar mobiliario, talleres, indumentaria. b.- Control de acceso de los docentes a las Gerencias Zonales c.- Información de los alumnos a nivel nacional</p>	<p>a.- Presentar propuesta conjunta con GFP y DMI. b.- Presentar una alternativa operacional para control de acceso de los docentes a las Gerencias Zonales. c.- Consolidar la información de los alumnos a nivel nacional (identificándolos con el DNI).</p>
5	<p>GFP</p> <p>a.- Dictado de cursos a empresas aportantes b.- Difusión de las Actividades de Capacitación. c.- Normativa educativa d.- Estandarizar oferta educativa. e.- Programación de cursos modulares f. Proyecto para la certificación como Ayudante de Construcción Civil.</p>	<p>a.- El catálogo de la oferta educativa en elaboración, por culminar. b.- Elaborar el contenido de las actividades de capacitación a difundir. c.- En elaboración, por culminar para la próxima semana d.- Remitir la oferta educativa (catálogo de 113 cursos) para su aprobación. e.- Establecer la programación de cursos modulares de mayor demanda a nivel nacional en forma similar a las carreras profesional técnico y carreras técnicas. f.- Los requisitos para la certificación serían: que cuenten con DNI, educación primaria completa y una experiencia laboral de 90 días</p>
7	<p>CCI</p> <p>a.- Implementación de la plataforma tecnológica ORACLE b.- Documentar el avance en la implementación del SCI. c.- Funciones que competen a los miembros del CCI d.- Compromiso de los miembros del CCI e.- Difusión de avances del CCI</p>	<p>a.- Hacer seguimiento de la ejecución del proyecto según el plan de trabajo para asegurar su adecuada implementación. b.- Elaborar un informe dirigido al CCI sobre el avance de cada uno de los temas asignados a la fecha y que siguen pendientes de implementación. c.- Revisar las funciones que competen a los miembros del CCI, tema que será expuesto en el próximo comité. d.- Actualizar el acta de compromiso de los miembros del CCI. e.- Publicar en la página Web los avances del CCI</p>

